

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA**

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Sin denominación
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Valle del Guamuez
Vereda:	Loro Ocho
Número de matrícula inmobiliaria:	442-30779
Número de cédula catastral:	86865000100120031000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 1008 (Norte: 1599559,88 - Este: 4565012,54) en línea recta, en dirección oriente, hasta llegar al punto 1009 (Norte: 1599548,55 - Este: 4565061,21) colinda con SIN IDENTIFICAR, con lindero natural de por medio, en una distancia de 49,97 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 1009 (Norte: 1599548,55 - Este: 4565061,21) en línea quebrada, que pasa por los puntos 1010 y 1011, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 1012 (Norte: 1599356,11 - Este: 4565119,27) colinda con SIN IDENTIFICAR, con lindero natural de por medio, en una distancia de 241,17 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 1012 (Norte: 1599356,11 - Este: 4565119,27) en línea recta, en dirección sur, hasta llegar al punto 1013 (Norte: 1599294,03 - Este: 4565082,82) colinda con ABEL (no relaciona apellido), con lindero natural de por medio, en una distancia de 71,99 metros. Continúa desde este punto, en línea quebrada, que pasa por el punto 1000 en dirección sur, hasta llegar al punto 1001 (Norte: 1599143,28 - Este: 4564963,42) colinda con VICENTE GUERRERO, con lindero natural de por medio, en una distancia de 193,26 metros. Continúa desde este punto, en línea quebrada, que pasa por los puntos 1002 y 1003, en dirección norte, hasta llegar al punto 1004 (Norte: 1599205,59 - Este: 4564967,37) colinda con MARÍA MUÑOZ, con lindero natural de por medio, en una distancia de 68,81 metros. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 1004 (Norte: 1599205,59 - Este: 4564967,37) en línea quebrada,

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

que pasa por los puntos 1005, 1006 y 1007, e n dirección norte, hasta llegar al punto 1008 (Norte: 1599559,88 - Este: 4565012,54) colinda con JAVIER MORA, con lindero natural de por medio, en una distancia de 372,79 metros y cierra.

Datos de los solicitantes: JORGE GIRALDO LEITON identificado con cédula de ciudadanía No. 87.532.148 expedida en Guaitarilla (N).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-**2022-00247**-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el veinte (20) de junio de 2023.

(Firmado Electrónicamente)
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario

Firmado Por:
Juan Pablo Perez Mora
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b5dbfcc51ca0c1b57326037d967a89e2f537ab357c7f28938ed5fbe59a6960e**

Documento generado en 20/06/2023 09:31:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>